

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL JUEVES 25 DE MAYO DEL AÑO 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las catorce horas treinta y cinco minutos con la concurrencia del Abogado Jaime Nebot Saadi, Alcalde de Guayaquil, e Ing. Manuel Samaniego Zamora, delegado por el Concejo Municipal y actuando en calidad de Secretaria de la Asamblea, la Ab. Martha Herrera Granda, se inicia la sesión para el día de hoy. En este Estado interviene **EL SEÑOR ALCALDE** quien expresa y dispone "Buenas tardes con todos. Vamos a iniciar, de iniciar el cuórum legal correspondiente, esta Asamblea de Participación Ciudadana, integrada de la manera que legalmente consta en las pertinentes disposiciones y niveles organizativos que la caracterizan. Señora Secretaria, sírvase verificar el cuórum legal para proceder a instalar la Asamblea y de haber cuórum luego de que yo la instale, poner en conocimiento el orden del día y el motivo de la celebración de esta Asamblea".- **LA SEÑORA SECRETARIA:** "Sí señor Alcalde, de conformidad con las acreditaciones realizadas por cada uno de los señores integrantes de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana de Guayaquil, en lo que respecta a los representantes de las entidades, organismos o instituciones del **Régimen Dependiente**, están presentes quince (15) y que a continuación detallo: Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, Myr. Santiago Peña Moreira; Corporación Municipal para la Seguridad Ciudadana, Ab. Roberto Ricaurte Bumachar; Corporación Registro Civil de Guayaquil, Ab. Olivier Dumani; Empresa Municipal del Registro de la Propiedad de Guayaquil, Dr. Ivole Zurita Zambrano; Guayaquil Siglo XXI, Fundación Municipal para la Regeneración Urbana, Ing. Wilfrido Matamoros; Fundación Aeroportuaria de Guayaquil, Ing. Nicolás Romero Sangster; Fundación Municipal Transporte Masivo Urbano de Guayaquil, Ab. Roxana Calero Chiriboga; Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, Ing. Eduardo Salgado M.; Director de Acción Social y Educación, Dr. Roberto Vernimmen; Director de Áreas Verdes, Parques y Movilización Cívica de la Municipalidad de Guayaquil, Arq. Abel Pesantes; Director de Ambiente, Ing. Bolívar Coloma Valverde; Director de Obras Públicas de la Municipalidad de Guayaquil, Ing. Jorge Berrezueta P.; Director de Urbanismo, Avalúos y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Guayaquil, Arq. Guillermo Argüello; Director de Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales de la Municipalidad de Guayaquil, Ing. Gustavo Zúñiga; Empresa Cantonal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil-ECAPAG, Sr. Stalin Poveda Granoble; por parte de los **representantes de la Sociedad**, están presentes treinta y nueve (39), los que a continuación detallo: Asociación de Comerciantes Minoristas, Julia Rivas; Asociación de Escuelas Particulares Laicas ADEPLES, Dra. Marlis Mercedes Sanclemente Jácome; Asociación de Jubilados, Sra. Ruth Domínguez Wong; Benemérita Sociedad Protectora de la Infancia, Ricardo Koenig Olivé; Cámara de la Pequeña Industria del Guayas, Ing. César Rodríguez; Colegio de Ingenieros Comerciales del Guayas, Ing. Kleber Montoya Lara; Colegio de Médicos del Guayas, Dr. Francisco Corredores Torres; Colegio Regional de Ingenieros Químicos del Litoral, Ing. Asatiani Véliz Llaguno; Federación de Transportadores Urbanos de la Provincia del Guayas-FETUG, Ing. César Carranza Vera; Federación Provincial de Artesanos Profesionales del Guayas, Sra. Alicia Salazar; Fundación Avanzando Uni2, Allyson Yanet Luna Fuentes; Fundación Cariño, Sra. Carolina Gilbert de Coello; Fundación Clemencia, Carmen de Roldán; Fundación de Asistencia Psicopedagógica para Niños, Adolescentes y Adultos con retardo mental-FASINARM, Mag. Alegría Barrezueta Narváez; Fundación Ecuador, Econ. Miguel Ángel Valdivieso Arce; Fundación Educar en Cristo, María Hevia Arango; Fundación Huancavilca, Ing. Juan Francisco Villafuerte; Fundación Niños con Futuro, Sra. Ana Castro; Junta Cívica de Guayaquil, Marita Paz; Junta Parroquial de Posorja, Jorge Banchón Adum; Junta Parroquial de Puná, Sr. Víctor Camacho; Junta Parroquial de Tenguel, su Presidente, Quim. Ind. Julio Símbala; Junta Parroquial de Progreso, Sr. Juan Gonzabay; Parroquia Central 9 de octubre, Ing. Sonia Mejía Alejandro; Parroquia Central Ayacucho, Angela Piedad Roche Muñoz; Parroquia Central Bolívar, Sr. Vicente Fernández Caicedo; Parroquia Febres Cordero, Sra. Bella Lozano; Parroquia Central Olmedo, Rocío Lucio Tufiño; Parroquia Central Rocafuerte, Sr. José Llerena; Parroquia Sucre, Sr. Galo León Anchundia; Parroquia Tarqui, Sr. Darío Zamora Briones; Parroquia Central Urdaneta, Sr. Mario Toctaquiza

Tierra; Parroquia Ximena, Stalyn Cevallos Chica; Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador-Filial Guayaquil, Sr. Gerardo Mosquera; Universidad de Guayaquil, Ing. Eduardo Santos Baquerizo; Sociedad de Lucha contra el Cáncer, Dr. Jorge Baldeón; Sociedad Ecuatoriana Pro-Rehabilitación de los Lisiados-SERLI, Ing. Ethel Sylvana Pinto Guevara; y por parte de las **Autoridades Electas**: Ing. Manuel Samaniego Zamora, Concejal del cantón y el señor Alcalde; lo que hace un total de cincuenta y seis (56) representantes; en consecuencia, existe el cuórum reglamentario para sesionar en esta Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, señor Alcalde”.- **EL SEÑOR ALCALDE**: “En vista que existe el cuórum, se instala legalmente por consiguiente, la Asamblea. Señor Secretario, ponga en conocimiento el punto uno del orden del día”.- **LA SEÑORA SECRETARIA**: “**CONVOCATORIA**: A fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 15 y 20 de la Ordenanza que regula el Sistema de Participación Ciudadana del cantón Guayaquil, promulgada en la Gaceta Oficial No. 20 de viernes 7 de octubre de 2011, **CONVÓCASE** a los integrantes de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana de Guayaquil, a la Sesión que se realizará el día jueves 25 de mayo de 2017, a las 14h00, en el Salón de la Ciudad del Palacio Municipal, ubicado en las calles Pichincha 605 y Clemente Ballén. **PUNTO ÚNICO DEL ORDEN DEL DÍA**: Conocimiento de las propuestas de la ciudadanía, a través de las organizaciones sociales y sus delegados de las unidades básicas de participación en la Asamblea, respecto de obras y servicios que benefician a la comunidad, y que servirán para la formulación del Presupuesto participativo anual de este Gobierno Municipal, de acuerdo a lo prescrito en el Art. 54 letra d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en concordancia con lo dispuesto por los Artículos 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Art. 12 letra b) de la Ordenanza que regula el Sistema de Participación Ciudadana del cantón Guayaquil y pública rendición de cuenta de este Gobierno Municipal correspondiente al año 2016, en cumplimiento a lo dispuesto en la resolución BLEC-PCCS-449-28-12-2016 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Con su venia señor Alcalde, procedo de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria y agradeceré a quienes van a hacer uso de la palabra sean concretos en sus intervenciones ya que el objeto es la formulación de peticiones y conforme el registro van a intervenir las personas debidamente acreditadas”.- **EL SEÑOR ALCALDE**: “Antes de que eso ocurra y antes de tomar nota de las distintas peticiones y aspiraciones de la comunidad en cuanto al presupuesto 2018, que se empieza a elaborar en esta Asamblea, voy a referirme a la parte de rendición de cuentas del año 2016 en cuanto a la ejecución del presupuesto correspondiente y también del año 2017, en cuanto a que sus aspiraciones, la mayoría, fueron consideradas en el presupuesto de este ejercicio que se está ejecutando también. Ustedes son ciudadanos que habitan en Guayaquil y están suficientemente enterados de cómo marcha la obra pública y los servicios públicos a través de los medios de comunicación, nuestras visitas, inauguraciones, hay inspecciones, a través de reuniones de obras públicas que tenemos aquí los martes, de viviendas también los martes, reuniones legales los miércoles; las reuniones de regeneración urbana los jueves, a través de lo que informamos detenidamente los 25 de julio y los 9 de octubre, a través de las redes principales y personales del Alcalde, de las redes de las distintas dependencias municipales y de las corporaciones, fundaciones y empresas municipales, me comunican permanentemente lo que hacen. Esa es la verdadera participación ciudadana, no dos o tres sesiones al año para cumplir una formalidad de la ley, a través de las intervenciones más diarias en las radios hablando y el día miércoles en los enlaces, en donde tratamos todos los puntos. De manera que evito el detalle porque sería interminable la intervención y voy al grueso del tema. Primero, y esto va por el año 16 y el año 17 que está en marcha, estamos acabando el quinto mes del año 17. Primero, la crisis que azota el país no ha impedido ni tenemos previsto que impida la ejecución permanente de nuestros compromisos presupuestarios y más que presupuestarios, nuestros compromisos claros y determinados con ustedes, con la comunidad. Aquí no hay un empleado impago, aquí no hay ningún contratista impago, aquí no hay ningún programa tradicional que ya son permanentes, detenido; aquí no hay ningún compromiso

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

adquirido por más de envergadura que sea que no se encuentre en plena ejecución, la ciudad marcha pese a la crisis, las rentas municipales se hacen respetar, porque no es que el Gobierno las entrega por ser una dádiva sino que el Gobierno es un colector que debe reponer de inmediato las rentas que por Constitución y por ley corresponden a las ciudades y en este caso a Guayaquil, hemos velado porque eso ocurra al punto de que estamos al día en materia de rentas. Esas rentas llegan a un 37% del presupuesto, el resto del presupuesto lo generamos nosotros de una manera directa, seguimos después de 17 años de administración dedicando apenas 15 de cada 100 dólares al gasto laboral y al gasto administrativo propiamente dicho, de suyo tenemos menos empleados de los que tuvo el Ing. Febres Cordero el año 2000 que se retiró, más allá que el presupuesto municipal ha crecido alrededor de siete veces. Se sigue dedicando 85 dólares de cada 100 a la obra pública y a los servicios públicos básicamente populares, cosa similar ocurre con las fundaciones municipales, con las corporaciones municipales, con las empresas municipales, eso enmarca el quehacer de la ciudad. Una ciudad que goza de confianza internacional para obtener empréstitos a largo plazo con largos años de gracia, con intereses blandos que goza de prestigio internacional para efectos de recibir inversiones, que no es lo mismo que préstamos en la ciudad por parte del mercado mundial, ya me voy a referir a eso en concreto. Eso es en síntesis lo que está sucediendo en Guayaquil. Nuestros programas, todos estos dentro de lo previsto, agua potable, alcantarillado sanitario, drenaje, pavimentación popular especialmente en los barrios pobres donde se hacen calles nuevas y también en el mantenimiento y generación de vías nuevas de otra envergadura dentro de la ciudad, la regeneración urbana continúa su marcha indetenible, llegando ya cada vez con más fuerza a sectores de barrios populares. Cito por ejemplo, para poner un tema sobre la mesa, lo que está ocurriendo en la Perimetral, en todo el sector de la Perimetral hacia el oeste y también de la Perimetral hacia el este, ampliación de la Perimetral, pasos elevados sobre la Perimetral tanto vehiculares como peatonales; construcción de mercados, construcción de parques; regeneración urbana con nuevas vías de servicio y regeneración urbana gratuita y transformación de las viviendas y de los locales con iluminación acosta del Municipio de Guayaquil sin que se pague nada. En el campo de la educación, seguimos entregando textos gratuitos, laboratorios de computación, laboratorios de inglés, tablets a los graduados de bachiller; becas de amparo para niños y jóvenes que pierden a uno o dos de sus padres; programas de excelencia como jóvenes ejemplares. Vamos ya por 4.000 y más puntos de internet gratuito y sin cable con fibra óptica en la ciudad de Guayaquil, con cerca de 800 y pico mil de usuarios ya en este momento. En septiembre de este año, llegaremos a los 4.500 puntos y en septiembre del año que viene a los 6.000 puntos, haciendo de Guayaquil, que ya es, una ciudad inteligente; el programa Getabstract que permite entrar a disfrutar gratuitamente de los resúmenes de las mejores universidades del mundo para que sirvan a nuestros jóvenes estudiantes. En salud, seguimos atendiendo medio millón de personas pobres a través de 36 clínicas, 8 hospitales. Fumigación, desratización, club de diabéticos, club de personas con presión arterial alta a las que se les atiende gratuitamente; análisis, exámenes de sangre, ecos absolutamente gratuitos; secciones de veterinarias; remodelación e incremento del tamaño de construcción de los hospitales; y siguen marchando el resto de los proyectos. En materia de transporte, la labor de A.T.M. es muy clara y concreta en la mejoría del tránsito en Guayaquil; la aerovía: directo y concreto una parte y con inversión directa de la compañía francesa que ganó, la estaremos firmando máximo el próximo mes para desahogar parte del puente de la Unidad Nacional y de la Avenida las Américas y transportar en 20 minutos a decenas de miles de personas que hoy día van y vienen de Durán, se toman una hora hasta la plaza del Centenario, donde es la mayoría de destino de todos ellos. El puente sobre el río Daule que une a Samborondón con Guayaquil, está adelantado el cronograma. Antes de ayer nomás lo inspeccioné, eso está en todos los periódicos, los corredores y la mejoría de los buses convencionales, la construcción de parqueaderos y de paradas de los buses convencionales se está haciendo a base de otra muestra de confianza en Guayaquil de una firma de primer lugar de envergadura en el mundo en esa materia; otra firma francesa que invierte, no presta, son asuntos que no le cuestan a la ciudad que se cubran con publicidad,



que ellos mismos tienen que generar en esos paraderos. La planta de tratamiento de aguas negras de las esclusas para beneficiar a un millón de personas está en plena construcción con financiamiento del Banco Mundial y del Banco de inversiones europeas, créditos con el Banco Mundial a 37 años, con 17 años de gracia a tasas de interés que están alrededor del 4 y pico por ciento; la planta de Pantano Seco sirve ya a 130 mil personas en el sector de la parroquia Tarqui popular comprendido entre el Estero Salado y la vía a la Costa. El alcantarillado nuevo de toda la parroquia Febres Cordero beneficia a 325 mil personas, está en plena construcción con sistemas modernos de topes que trabajan bajo las calles y aceras, que no las rompen para instalar las tuberías. Todos los estudios y proyectos relativos al nuevo aeropuerto que deberá estar construido porque así lo demanda la necesidad en el caso de seguir progresando el turismo internacional en Guayaquil, están terminados. Se estudian las vías alternas y para llegar definitivamente al aeropuerto ya se contrató previo concurso, a la compañía Perkins Eastman, una de las más grandes del mundo en desarrollo de ciudades, para generar en los terrenos del actual aeropuerto una nueva mini ciudad con grandes parques, lagunas, desarrollos de servicios, de comercio, de viviendas bajas y altas; la competencia del dragado para darle continuidad, competitividad y complementariedad a los puertos de Guayaquil entre sí y a los puertos del país, está caminando. Los monumentos que ofrecimos y que tienen diversas lecturas: Monumento a la Fe como el del Cristo del Consuelo; monumento a nuestros orígenes históricos como el de Guayas y Quil, están terminados, eso es impulso turístico, eso es impulso histórico. La regeneración del sector de Cristo del Consuelo, se construyó la calle, estamos construyendo la plazoleta. En fin, estos son ejemplos de que todo lo que se ha comprometido hacer el Municipio y su Alcalde se ha hecho o se está haciendo. Todas las peticiones que ustedes han formulado aquí o se han cumplido o se están cumpliendo o están consideradas en el presupuesto del 17 y del 18. Yo quiero que ustedes mediten en lo que está pasando en otra parte del país. En otras partes del país, las actividades constructivas están virtualmente paradas; las privadas, las públicas, las municipales, las de las prefecturas y las del Gobierno, hay una crisis aguda, Dios quiera que no se agrave más, pero en todo caso no es que aquí no nos afecta la crisis, porque la crisis nacional afecta a toda la Nación y Guayaquil es parte orgullosamente y sentidamente del Ecuador, pero lo que ha afectado y no va a afectar y no debemos permitir que suceda aquello, es el desenvolvimiento de las labores municipales de Guayaquil, el compromiso de cumplir con la palabra empeñada. Sería muy fácil dar como excusa por no cumplir, como hacen otros, lo que está pasando en el Ecuador, aquí no hay excusas hacemos obras; aquí no prometemos cosas, aquí cumplimos con los compromisos entregando obras; aquí no destruimos, aquí construimos; aquí no desunimos, aquí sumamos; aquí no nos detenemos, aquí progresamos y cuando digo aquí digo también en las parroquias rurales del cantón Guayaquil, porque es fácil relatar lo que pasa en Posorja, lo que pasa en Progreso, en Cerecita, en Puná, en Tenguel, hemos rebasado así como hemos rebasado los límites, el piso que la ley impone en lo social, también hemos rebasado el piso de inversión que la Ley prevé en las parroquias rurales y lo vamos a seguir haciendo. Con esta explicación, hecho sea de paso, consta y constará en las memorias que publicamos y que distribuiremos y hemos distribuido en su momento, y con toda la información –como dije antes– ustedes tienen a través de distintos medios más su conocimiento personal, olvidé la vivienda, otro gran renglón, a nosotros no nos tocaba hacer vivienda, sin embargo hemos hecho 15.000 viviendas en Mucho Lote 1; 10.000 viviendas en Mucho Lote 2; 10.000 viviendas en construcción en Mi Lote 1 y 2 y seguimos trabajando y esto lo hacemos no solo subiendo los impuestos prediales, sino como en el caso que estamos promoviendo que ustedes lo conocen a través de los medios de comunicación, estamos pidiendo a cerca de 200 mil familias propietarias de cerca de 200 mil predios que hemos legalizado que se acerquen a hacer el trámite sencillo y fácil en el Municipio para no cobrarles, no rebajar, no cobrarles impuestos prediales por cinco años. Así que aprovechen esa situación. Señora Secretaria después de esta rendición de cuentas, sírvase proceder a receptar y registrar los distintos planteamientos de los sectores de la comunidad a fin de que podamos considerarlos en el presupuesto del año 2018”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** “Sí señor Alcalde, de

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

acuerdo a la respectiva acreditación, ha pedido el uso de la palabra el señor Julio Guato, representante de la parroquia Ximena”.- **EL REPRESENTANTE DE LA PARROQUIA XIMENA:** “Buenas tardes con todos, señor Alcalde, señores Concejales y conciudadanos todos. En representación de la parroquia Ximena, queremos agradecer por las obras que se vienen realizando junto con nosotros. Juntos hemos venido bregando, luchando para cambiar de la ciudad vieja a la nueva ciudad y moderna que usted viene ayudando a construir señor Alcalde. El petitorio que vengo a realizar es en base a ese 85% que usted pone a disposición para las obras y cambiar nuestra ciudad, es que se incremente el presupuesto a la Dirección de Vinculación con la Comunidad para que se incrementen más casas comunales para que ellas sean los centros de emprendimiento, donde los jóvenes que se quedan sin entrar a la universidad se vayan a preparar ahí, señor Alcalde. También pido que se construya el transporte pluvial para que Guayaquil sea más turística, ya que eso es lo que se busca. También solicito se nos construya el cementerio de los Guasmos. En esto no quiero que se juzgue por lo que digo o por lo que hago, sino por lo que juntos vamos a seguir luchando junto a usted y seguir cambiando a Guayaquil y hacer la verdadera Perla del Pacífico, señor Alcalde”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** “Tiene el uso de la palabra la Ab. Diana Vanegas Echanique, representante de la parroquia Febres Cordero”.- **LA REPRESENTANTE DE LA PARROQUIA FEBRES CORDERO:** “Muy buenas tardes Ab. Jaime Nebot, señores Concejales, público presente. Vengo en representación de la parroquia Febres Cordero. Señor Alcalde, primero que nada quisiera darle nuestro agradecimiento ya que se ha visto la mejoría en nuestra ciudad y sobre todo en nuestra parroquia. Sería prácticamente redundar porque como usted ha mencionado, son interminables las obras que usted ha emprendido dentro de nuestra ciudad y más que todo en nuestra parroquia, pero sí solicitarle que usted continúe realizando las obras dentro de nuestra parroquia, como son la creación de las casas comunales para que así sean beneficiados más ciudadanos pertenecientes a esta Parroquia. A su vez también le queremos solicitar que se cree una estación de la Metrovia en la parroquia Febres Cordero con sus diferentes estaciones y que esta pase a lo largo de la calle 29, así serán beneficiados muchas personas para que puedan hacer uso de esta movilidad que ha traído beneficios a nuestra ciudadanía. Queremos solicitarle también que siga o continúe con la creación de los puntos gratuitos de internet en nuestra parroquia; además que continúe así mismo, como usted lo ha dicho, son cosas que simplemente tienen que continuar porque ya las está haciendo, no podemos pedir que haga algo nuevo porque todo lo está haciendo; la regeneración urbana con el arreglo de las calles, de las aceras y bordillos, también le pedimos señor Alcalde, que tome en consideración en el presupuesto municipal de 2018 el arreglo o mejora de las áreas de recreación o áreas verdes ya que esto ha sido fundamental para que nuestras familias tengan un punto donde poder reunirse y haya unión familiar. Eso es todo, muchas gracias”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** “Tiene el uso de la palabra el señor Guillermo Uribe Quishpe, representante de ADEPLES”.- **EL REPRESENTANTE DE ADEPLES:** “Muy buenas tardes distinguido Alcalde de la M. I. Municipalidad de Guayaquil, Concejales, invitados especiales, público presente. Vengo en representación de las escuelas de la parroquia Febres Cordero, donde venimos a agradecerle por el programa Más Tecnología, libros, computadoras, que necesitan tanto los niños del sector de escasos recursos económicos y que usted acertadamente ayuda señor Alcalde. Al mismo tiempo, poner en consideración en el nuevo presupuesto que siga con eso, que continúe con unidades móviles donde se atienden personas que no tienen para pagar un médico; seguir con internet; la línea de Metrovía que es fundamental y las casas comunales como las de Riberas del Salado y las áreas forestales engrandecerlas un poquito más. Esas son nuestras peticiones referentes a la parroquia Febres Cordero, señor Alcalde. Muchas gracias”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** “Ha pedido el uso de la palabra el señor Manolo Plaza Choez, representante de la parroquia Ximena”.- **EL REPRESENTANTE DE LA PARROQUIA XIMENA:** “Señor Alcalde tenga buenos días, señores Concejales, señores directores departamentales, compañeros todos. Me permito expresarle nuestro profundo agradecimiento en nombre de todas las comunidades del sur, Guasmo Sur especialmente, quienes no solo le felicitamos, sino que estamos con

usted en todo momento tratando en lo posible de que las obras lleguen de una mejor manera; y voy a ser concreto, no solamente es pedido, quiero empezar con algo muy positivo. En nuestro sector se creó una dirección de gestión para con la comunidad por medio de EMAPAG para llegar con las redes de alcantarillado sanitario con secuencia intradomiciliaria para que sean conectadas al sistema de alcantarillado sanitario y este proyecto lo vieron con mucho agrado las personas que no estaban conectadas al sistema y realmente este proyecto debe seguir en todos los sectores que no tienen todavía acceso al sistema de alcantarillado y este proyecto es muy significativo y realmente es de mucha ayuda para las personas que no están conectadas. Dos, también quiero aprovechar la oportunidad para mencionar que tenemos una envidia sana de sectores que han tenido la oportunidad de contar con canchas sintéticas dentro de verdaderos complejos deportivos y lo hago esto como un pedido muy especial a usted señor Alcalde que nosotros también, como Stella Maris, como La Floresta, desde hace mucho tiempo estamos pidiendo ya que necesitamos las canchas para que la juventud se integre de una mejor manera y utilizar las canchas que serán de verdadero agrado a toda la comunidad y quienes fomenten el deporte puedan utilizar mejor el tiempo en estas disciplinas deportivas. Como no podía ser de otra manera, señor Alcalde, también quiero expresar mi agradecimiento por el oficio que le enviamos, después de vivir un calvario enorme en cuanto a la transportación, porque estábamos sujetos al ir y venir de tracto camiones en nuestro sector, gracias por su intervención y aprovecho aquí la oportunidad al Ab. Roche, ese espacio ya no lo tenemos, pero sí vale la pena de que todavía estos sectores, casi todos los sectores del Guasmo, están invadidos por estos tracto camiones, y como usted sabe señor Alcalde, al ser una persona muy frontal en estas decisiones, quisiera que se dé una revisión si se pueden tener instituciones que hagan mini puertos en los sectores, las calles las toman como mini puertos y puedan seguir ejerciendo este tipo de trabajo que va en desmedro de los ciudadanos. Por tanto en cuanto, la comunidad está pendiente de que estas acciones puedan mejorarse y con su intervención logremos de una vez solucionar este tipo de problemas. En cuanto a lo demás señor Alcalde, estamos sumamente agradecidos, lo felicitamos y estamos dispuestos mejor que nunca a seguir trabajando con usted y todos los directores departamentales y por supuesto con los señores Concejales dándoles nuestro apoyo incondicional. Quisiera aprovechar la oportunidad para, si la Constitución así lo amerita, el próximo período usted pueda tener la suerte de que continúe como Alcalde y siga esa gran obra para que Guayaquil siga indetenible como ha seguido hasta ahora y será siempre hasta el fin de los días. Gracias”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** “Tiene el uso de la palabra el señor Víctor Bajaan, representante de la parroquia Tarqui”.- **EL REPRESENTANTE DE LA PARROQUIA TARQUI:** “En primera instancia, saludo a nuestro señor Alcalde Jaime Nebot, a los concejales y todos los presentes. Vengo en representación de la parroquia Tarqui y mi primera petición es agradecerle por las obras que viene haciendo desde la Perimetral hacia el oeste como es Nueva Prosperina, El Fortín, pero también, la petición que traigo en nombre de todos los presidentes de los Consejos Barriales es que en este año, la naturaleza es así, todas nuestras calles por las lluvias se han dañado y queremos pedirle que nos tome en cuenta para reconfiguración de calles, porque hay muchas calles principales que se han dañado y muchos medios han tomado esa excusa aún para dañar la imagen positiva de nuestro Alcalde, entonces, vengo encarecidamente a pedirle tanto como es Monte Sinaí, Nueva Guayaquil, Sergio Toral, Valerio Estacio, Ladrilleras, Las Delicias, todas esas calles principales que eran veredas principales se han dañado. Le pedimos encarecidamente que nos tome en cuenta, así mismo que nos tome en cuenta en cuanto a agua potable y alcantarillado en nuestro sector y también solicitarle en el 8 ½ faltan aceras y bordillos, como también en Los Rosales el parque lineal. Asimismo, en la Nueva Prosperina estamos agradecidos por aquel puente metálico que se nos dio, pero hay un pequeño problema, los moradores del sector han hecho puentes alternos de cañas, de madera, porque el puente lo han puesto mal, en todo puente está el canal, se pone un puente de un extremo al otro, entonces han puesto el puente con dos tubos, encima del canal, la gente tiene miedo al pasar porque no tiene cogido de ningún extremo, están cogidos en el canal y con lo que llueve, las aguas son

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

corrientosas y temen que se vayan con puente y todo, por eso ellos han hecho puentes alternos. Encarecidamente ellos me pidieron esto para que los técnicos que hicieron ese trabajo, rectifiquen. Como Presidente del Sector Las Delicias, le solicitamos que por el canal 88 tenemos ese problema que cada vez que llueve ese canal se desborda, pero no se desborda es por lo que el canal no sea amplio para traer todo el agua que viene de Flor de Bastión, Valerio, etc., sino que cuando hacen la limpieza los de Interagua, lo que hacen es limpiar pero amplían el canal, no quitan lo que es el lodo y tierra, quedando ahí mismo. En cada paso y extremo de cada canal hasta el puentecito, hay tres tubos, en cada tubo ya casi hay la mitad de la cuarta parte y por eso cada vez que llueve el agua desborda y llega hasta la rodilla y las calles que había ahí ya no lo son, y ya está llegando a los hogares. Hemos mandado oficios, ha sido aprobado por Obras Públicas, pero todavía no tenemos respuesta, que se haga un canal o muro de contención en la 88 y evitarnos este problema y así poder evitar desgracias. Gracias señor Alcalde”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** “Tiene el uso de la palabra, la Ing. Zita León German, representante del Distrito No. 3”.- **LA REPRESENTANTE DEL DISTRITO No. 3:** “Buenas tardes. Señor Alcalde, en nombre de mi sector Distrito 3 y del pueblo que represento, expreso a usted nuestra complacencia por esta oportunidad de tratar en Asamblea Cantonal el conjunto de aspiraciones y anhelos de la comunidad. Guayaquil se engrandece cada día más, gracias a la acción compartida del Alcalde y su pueblo. Dentro de este ambiente de colaboración y patriotismo presento al Primer Personero Municipal el siguiente plan de necesidades en función de futuras obras y servicios que requieren en el sector, puesto que estoy convencida que junto al Alcalde Nebot, todos los guayaquileños conseguiremos una ciudad y un cantón lleno de prosperidad, orden e integración permanentes. Las obras y servicios a favor de mi sector de incluirse muy respetuosamente en el presupuesto de 2018 son las siguientes: Continuación de todo el proyecto de mejoramiento y mantenimiento de nuestros bellos parques y recordando que el deporte es salud, su equipamiento con las máquinas de ejercicios. Dos, implementación de los puntos de wi-fi que están dentro de un proceso establecido, habiendo sido considerado Guayaquil Digital para que todos sus habitantes podamos estar conectados con el mundo. Tres, implementar sectores con espacios informáticos para que nosotros los ciudadanos podamos acceder libremente, especialmente aquellos ciudadanos de sectores vulnerables a este servicio gratuito. Señor Alcalde, considere la construcción de las canchas deportivas para el gremio de las Bahías. Gracias señor Alcalde, por nuestro parque acuático en Sauces VI, gracias por la Noria, nuestra bella Perla en el Malecón, gracias por la capa asfáltica en los diferentes sectores de la parroquia Letamendi, que se continúe con la obra pública municipal al servicio de los ciudadanos, reciba señor Alcalde el testimonio de nuestra gratitud anticipada de todos quienes conformamos el Distrito 3 por mejorar la calidad de vida de quienes habitamos en este nuestro cantón Guayaquil. Muchas gracias”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Voy a referirme a ciertas cosas que se han tocado aquí: casas comunales, nosotros estamos ciertos de construir casas comunales, pero las casas comunales no son de competencia municipal, ustedes lo saben, de edificaciones abandonadas, destruidas, algunas las hemos podido reparar y ampliar, otras las hemos tenido que derrocar, otras las hemos tenido que hacer nuevas, porque sabemos que se necesitan, más aún, las hemos entregado a la comunidad dotadas de computación, de internet, para que sean mini cibers que puedan servirles a todos ustedes. Hay el presupuesto suficiente para también atender casas comunales, se van a seguir atendiendo, Enrique Camposano es el director de esa área, maneja ese proyecto, comuníquense con él, se va haciendo una lista de prioridades y año por año vamos haciendo los distintos puntos de la ciudad casas comunales, lo vamos seguir haciendo. En cuanto a la Metrovía, la cuarta troncal, independientemente del mejoramiento de las líneas convencionales, precisamente nace en el antiguo Batallón del Suburbio y sigue en doble vía hasta el centro de Guayaquil, está programada, está financiada, está diseñada y pronto vamos a empezar. Fundamentalmente, de la Perimetral hacia el oeste es donde vamos a desarrollar la labor del alcantarillado que falta. El agua potable prácticamente ha dejado de ser un problema, si bien la legalización y regularización reciente de cooperativas como Nueva Guayaquil, Las Delicias, Sergio

3

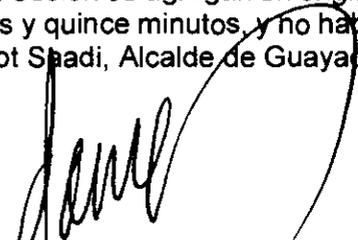
2, Janet Toral ya no llevan a las piletas y después de las piletas a las tuberías para desterrar, como en efecto se ha desterrado virtualmente el tanquero, pero el agua ya es un asunto que está terminando. El alcantarillado sanitario, para que ustedes tengan una idea cuando tomamos esta ciudad, aquí se recibía agua por tanquero, el Municipio de Guayaquil. En el hotel Continental que era un hotel importante, recibía el agua por tanqueros, el 40% de la ciudad, es decir 4 de cada 10 habitantes no tenían alcantarillado sanitario y el alcantarillado sanitario que no lo tenía eran los pobres. Hoy día, ese 60% que recibimos se ha transformado en un 92% o sea hay apenas 8 ciudadanos de cada 100 que ya no tienen alcantarillado sanitario. El alcantarillado sanitario está contratado, se va a hacer y a medida que se lo hace, podemos hacer pavimentación definitiva de las calles, como ha sucedido por ejemplo en parte de Pascuales, como está sucediendo en muchas partes donde al mismo tiempo, que nuestros contratistas hacen pavimentación, obviamente están haciendo alcantarillado sanitario, como ya está terminado en las casi 500 cuadras del sector de El Fortín de la Perimetral hacia el oeste. ¿Por qué no podemos pavimentar definitivamente las calles antes de tener alcantarillado? Porque habría que romper las calles pavimentadas para volver a poner y enterrar tuberías. Eso es una doble molestia, un doble gasto, que no conviene a la ciudad. Obviamente estamos conscientes de nuestra obligación de reparar provisionalmente las calles, que es lo que usted pedía, no se puede hacer bien en el invierno, pero precisamente esta semana acabo de autorizar emergencias por más de tres millones de dólares solamente para atender conformación de calles desde la Perimetral hacia el oeste, o sea que muy pronto van a tener eso ahí. Me gustaría que venga el día martes a las 9h30 para tratar el tema del puente sobre el canal 88 y la limpieza del canal 88. En cuanto a las tractomulas que han tomado la mala costumbre de estacionarse ciertos barrios cercanos a los puertos de Guayaquil, debo decirles lo siguiente: hemos hablado con la A.T.M. y vamos a pasar muy pronto una ordenanza con una muy fuerte multa para los que hagan eso, que es como ocurría con la invasión al carril de la Metrovía, pusimos una multa de un salario mínimo con reincidencia a otro salario mínimo o sea que el que viola dos veces esa ordenanza paga casi 800 dólares por multa, no es que queremos ganar plata con eso, no queremos cobrar esa multa, es tan fuerte que obligó a los ciudadanos a cumplir con la Ley, eso es lo que buscamos, ya no cobramos, no recaudamos, pero ya nadie prácticamente se mete en el canal de la Metrovía, lo propio vamos a hacer con los tracto mulas, ¿por qué hacen esto? Por una razón muy sencilla, para no pagar el alojamiento del chofer durante la noche, porque en vez de pagar 30 dólares en una pensión o en un hotel, prefieren dormir en el camión y pagar no pagar el parqueo del camión, entonces ahora van a llegar a la conclusión de que va a ser bastante más barato pagar el hotel y el parqueo que pagar la multa que va a hacer absolutamente fuerte. Así que eso lo vamos a hacer muy pronto. Además les dije que iba a hacer un informe muy sintético de la obra, pero sí omití algo que vale la pena, los veo aquí, de mencionar: el Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, desde que pasó a tener autonomía respecto del Gobierno central y estar dentro del sector municipal, prácticamente ha duplicado sus estaciones de bomberos, prácticamente ha duplicado también la cantidad de sus equipos, y ¿dónde ha construido esas estaciones de bomberos y dónde están esos equipos? En todos los sectores pobres. Antes había un incendio en el sector popular de la parroquia Tarqui, los bomberos tenían que salir de Guayaquil céntrico, las casas de cañas se habían consumido cuando habían llegado los bomberos; lo propio pasaba en Trinitaria, en el Guasmo, en los sectores y recintos de la vía a Daule. El Registro de la Propiedad: es el registro que alimenta tecnológicamente a la mayoría de los registros del Ecuador, damos servicio y asesoría gratuita aún como tiene que ser a los municipios no afines a nosotros porque el sistema implementado por el Gobierno, virtualmente no funciona y ¿qué ha hecho el Registro de la Propiedad? Ahorrar tiempo y plata para las personas pobres, porque hoy día cuestan menos los trámites en el Registro de la Propiedad que antes y se los atiende con gran velocidad. El Registro Civil Municipal hace lo propio. Yo no creo que ningún ciudadano que haya obtenido su cédula en el Registro Civil Municipal ha sido víctima de una usurpación de identidad como ocurre hace muchos años y sigue ocurriendo en el Registro Civil del Gobierno y si algo hay que asegurar y cuidar es la identidad, porque si eso no ocurre, ustedes

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 25 DE MAYO DEL AÑO 2017 | 9

van a ser en cualquier momento fruto de cualquier desgracia y de cualquier juicio por haber supuestamente cometido algún tipo de delito que después tienen que probar al revés de lo que manda la lógica que no lo han cometido. Así que todo el equipo municipal seguirá trabajando, sus peticiones que he mencionado algunas de las que antes no mencioné van a ser concretadas y las vamos a poner en el presupuesto del año 2018 y con esto vamos a declarar clausurada la Asamblea, por haberse cumplido el punto único que motivó su convocatoria. Ha sido muy agradable verlos y compartir con ustedes este momento. Muchas gracias a todos".-----

Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las quince horas y quince minutos, y no habiendo otro punto que tratar, el señor abogado Jaime Nebot Saadi, Alcalde de Guayaquil, da por terminada la Sesión.



JAIME NEBOT SAADI
ALCALDE DE GUAYAQUIL



AB. MARTHA HERRERA GRANDA
SECRETARIA DE LA ASAMBLEA
CANTONAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE GUAYAQUIL